

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 281/17.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRÓ:	18 AGO. 2017 <i>ROT</i>
HORA:	14:15

USHUAIA, 17 AGO 2017

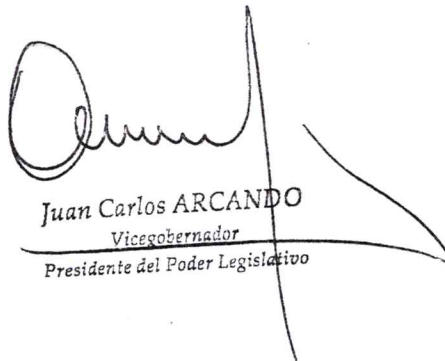
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Fernando Marcelo TEMARI, DNI N° 22.297.857, quien cumple funciones en el Colegio Técnico Provincial Olga B. de Arko (17 horas cátedras) Colegio Provincial Kloketen (3 horas cátedras) y en el Instituto Provincial de Educación Superior Florentino Ameghino Ushuaia (29 horas cátedras), dependientes del Ministerio de Educación Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Oscar RUBINOS, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical-Cambiamos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO